

[Prensa Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Portales Instituto Electoral de la Ciudad De México](#) | [Radio y Televisión Instituto Electoral de la Ciudad De México](#)
[Congreso Local](#) | [Ciudad de México](#) | [INE](#) | [TEPJF](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

[Reforma](#) Tienen mansión en EU ex jefes de Aduanas. [El Universal](#) Ángel Aguirre controlaba crimen y policía, indican testigos. [Excélsior](#) Hacienda endurece controles antilavado. [Milenio Diario](#) Colombia busca a cientos entre los escombros por el terremoto. [La Jornada](#) Colombia: aumentan a 132 los muertos por sismo de magnitud 7.4. [El Financiero](#) Consumo vía tarjetas de crédito aceleró 8.2% en junio. [El Economista](#) Crudo, otra vez rumbo a 90 dls. por desacuerdos entre EU e Irán. [El Sol de México](#) Vivienda en el país incrementa su costo. [El Herald de México](#) Reanudan exportación de aguacate mexicano. [24 Horas](#) Por omitir declaración, sancionan en FGR a 290. [Reporte Índigo](#) Sin nombre, sin justicia. [La Razón](#) Ahora en Colombia: temblor de 7.4° deja más de 130 muertos. [La Crónica de Hoy](#) Surgen despojos sistemáticos, ahora en Del Valle Norte. [ContraRéplica](#) No hay recursos para rehabilitar Línea A: CSP. [La Prensa](#) Menos plomo.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

[Reforma](#) Invaden área verde y emprenden obras. [El Universal](#) Ven falta de acciones y resultados del plan contra gentrificación. [Excélsior](#) Una de cada 100 carpetas por despojo llega a juzgados. [La Jornada](#) Mercado contraste en los precios de las rentas; van de 3 mil 100 a 120 mil pesos. [El Economista](#) Hidalgo se encamina a consolidarse como polo industrial para el centro del país. [El Sol de México](#) Reporta fiscalía 12 nuevos casos de despojo en CDMX. [El Herald de México](#) Registra el mes de julio con menos homicidios en 12 años. [24 Horas](#) PAN exige frenar los despojos; Morena revive causa inmobiliaria. [Reporte Índigo](#) La 'gringificación' capitalina. [La Razón](#) En Iztapalapa, vecinos padecen alza de asaltos en la vía pública. [La Crónica de Hoy](#) Despojos en BJ: invasiones exprés y remodelaciones que nadie se atreve a denunciar. [ContraRéplica](#) Registra CDMX el julio con menos homicidios. [La Prensa](#) Registra la CDMX el julio más bajo en homicidios en 12 años.

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el ajuste de las fechas y plazos correspondientes a los periodos de precampaña, captación de apoyo de la ciudadanía por parte de las personas aspirantes a candidaturas sin partido; así como de la recepción de la documentación para el registro de candidaturas. De igual forma, estableció las fechas límite para la presentación de plataformas electorales, la emisión del dictamen sobre el cumplimiento del apoyo de la ciudadanía y la solicitud de registro de convenios de coalición, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. [24 Horas](#). - [La Prensa](#). - [Basta](#). - [El Momento Online](#). - [El Universal Online](#). - [MSN Online](#). - [La Prensa Online](#). - [Al Momento Noticias Online](#). - [Cuarto Poder G4 Online](#).

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ha aprobado la convocatoria para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. Este proceso arrancará formalmente en septiembre de 2026 y se extenderá hasta las votaciones en junio de 2027. Durante este tiempo, se llevarán a cabo diversas etapas que incluyen la preparación, registro de candidaturas y la jornada electoral. Cualquier ciudadano que cumpla con los requisitos de la legislación electoral puede aspirar a un cargo de elección popular. [El Congresista Online](#). - [La Prensa Online](#). - [Sociedad Noticias Online](#). - [Cuspide México Online](#). - [El Liberal Metropolitano Online](#). - [Google Noticias México](#). - [Hoja de Ruta Online](#). - [Tendencias del Centro Online](#). - [Eje Central Online](#). - [MSN Online](#). - [Publimetro Online \(México\)](#). - [Milenio Noticias del Mediodía](#).

La Ciudad de México se mantiene como la entidad federativa con el mayor número de personas que han recibido su Credencial para Votar desde el Extranjero, con un registro de 164 mil 356 ciudadanas y ciudadanos, así lo dio a conocer la Comisión Provisional de Votos Anticipados 2025-2027 del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**). De acuerdo con información proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE), esta cifra representa un incremento de 318 registros (0.19 %) respecto a los del mes de mayo. [Cuspide México Online](#). - [El Liberal Metropolitano Online](#).

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, a través de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), participa en el Concurso Público 2026, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), con la apertura de 25 plazas que contribuirán a completar las 210 plazas que integran la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) dentro del organismo público local. [Agencia Global de Información Online](#)

Ernesto Ramos Mega, consejero del **IECM**, menciona en su columna que el 6 de junio de 2027 las y los capitalinos elegirán 66 diputaciones, 16 alcaldías y 204 concejalías. Las encuestas electorales muestran preferencias a partir de una muestra y las elaboran empresas privadas. El Instituto Electoral de la

Ciudad de México (**IECM**) exige que quienes publican encuestas hagan pública su metodología, y esa información queda a disposición del público, pero esa obligación no equivale a una garantía de rigor. El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por su parte, digitaliza y publica la información de las actas conforme se reciben, sin recurrir a una estimación muestral. En 2024 mostró un alto grado de correspondencia con el resultado final, al registrar 51.75% para la candidatura ganadora de la Jefatura de Gobierno, frente al 51.90% de los cómputos distritales. [La Crónica de Hoy](#)

Territorium Life, la empresa responsable del fallido examen en línea de ingreso a la UNAM, también firmó un contrato millonario con el **IECM** por más de 2.5 millones de pesos para aplicar alrededor de 20 mil exámenes en línea en abril de 2021 para la selección y contratación de capacitadores electorales. Tras efectuar un análisis cualitativo y detallado, el órgano electoral capitalino determinó adjudicar el contrato al cumplir con los requerimientos legales, administrativos, técnicos y económicos, sumándose a otros convenios obtenidos por la compañía con instituciones públicas como el ISSSTE, el CJF y diversas universidades, mientras el INE confirmó mantener un contrato vigente hasta 2027 enfocado en operar la plataforma tecnológica del Centro Virtual INE para capacitación de personal. [El Universal](#)

Luis Muñoz comenta que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**) aprobó el ajuste de las fechas y plazos correspondientes a los periodos de precampaña, captación de apoyo de la ciudadanía por parte de las personas aspirantes a candidaturas sin partido; así como de la recepción de la documentación para el registro de candidaturas. Estos ajustes armonizan el calendario del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 con las fechas homologadas por la autoridad electoral nacional. [Sociedad Noticias Online](#)

El **IECM** convoca a la ciudadanía y a los partidos políticos para participar en el proceso electoral local ordinario 2026-2027, para elegir a las personas titulares de las diputaciones al congreso de la ciudad de México; alcaldías y concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 6 de junio de 2027. En todas las etapas de la presente Convocatoria se observará la protección más amplia a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Federal, en los Tratados e Instrumentos internacionales, en las Leyes Generales y en la Constitución Local. [El Universal](#). - [Milenio Diario](#). - [El Heraldo de México](#).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La restauración de las bancas del parque México, en la colonia Hipódromo, comenzó con tres de ellas como parte de un proyecto impulsado por vecinos en colaboración con la alcaldía Cuauhtémoc. Sin embargo, los trabajos generaron cuestionamientos. De acuerdo con Raquel Nava, integrante de la comisión de participación comunitaria (Copaco) de la colonia, esta primera etapa será evaluada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura antes de extender los trabajos al resto de las bancas, y

cuenta con recursos aportados por particulares. No obstante, las labores fueron criticadas en redes sociales al señalar que algunas de las estructuras presentaban modificaciones en sus asientos. [La Jornada](#)

Mientras autoridades indagan si un particular está invadiendo 2 mil 48 metros cuadrados de un área verde de la Ciudad, maquinaria realiza perforaciones y emprenden obras pese a que no ha tramitado permisos ante la Alcaldía Coyoacán. En Calle Cerro Xico, en Romero de Terreros, se ubica el espacio que fue donado desde 1950 al entonces Gobierno del Distrito Federal por parte de la empresa que construyó el fraccionamiento. Sin embargo, desde 2009 un particular comenzó a delimitarlos 2 mil 48 metros cuadrados del terreno sin exhibir permisos de autoridades, explicó Tita de Fernández, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco). [Reforma](#)

Con la siembra de 3,500 plantas y 9 árboles, arrancó la jornada del programa Reverdece MH en la Alameda de Tacubaya. Durante un recorrido encabezado por Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, se presentó el plan de reforestación para la demarcación. El edil enfatizó que Miguel Hidalgo Rerverdece no es solo un programa, sino la misión del área de medio ambiente para conservar los parques y espacios verdes de la capital. Asimismo, destacó que con recursos del Presupuesto Participativo 2025 se rehabilitaron las canchas deportivas de la Alameda de Tacubaya. [La Prensa](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Derrotados en las urnas federales y tras perder su registro nacional, partidos como el PRD, Nueva Alianza, Encuentro Social, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas se mantienen como las únicas fuerzas políticas con presencia en más de un congreso estatal, concentrando junto a otros institutos locales un total de 42 escaños de los 1,127 existentes en el país. El PRD lidera este grupo con 29 escaños estatales, 12 de mayoría relativa y 17 plurinominales, distribuidos principalmente en entidades como Guerrero, Tabasco, Michoacán y Zacatecas, seguido por Nueva Alianza con 19 diputados en 10 congresos, mientras que Encuentro Social, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas conservan una representación menor mediante diputaciones de mayoría y plurinominales en distintas regiones. [Excélsior](#)

De acuerdo con la más reciente encuesta de Enkoll para El Universal, Movimiento Ciudadano (MC) ganaría la elección por la gubernatura de Nuevo León con cualquiera de sus posibles candidatos: Mariana Rodríguez o Luis Donaldo Colosio. En un primer careo, Mariana Rodríguez, por Movimiento Ciudadano, obtiene una preferencia efectiva de 39%. Clara Luz Flores, por la alianza Morena-PVEM-PT, registraría 30% y Adrián de la Garza, por la alianza PRI-PAN, 29%. Al medir un segundo escenario, Luis

Donaldo Colosio registra una preferencia efectiva de 39%, seguido de Clara Luz Flores (Morena-PVEM-PT) y de Adrián de la Garza (PRI-PAN), ambos con 29%. [El Universal](#)

Morena arranca como partido dominante rumbo a la elección de gobernador de Guerrero del 2027. Así lo retrata una encuesta de Crónica levantada la primera semana de agosto de 2026. Los datos apuntan a la continuidad del partido que actualmente gobierna esa entidad, al alcanzar una intención de voto del 46 por ciento; muy alejado, le sigue el PRI con 13 por ciento; y el resto de partidos obtienen porcentajes que no rebasan el 3 por ciento. La lucha por la candidatura a gobernador se centra en dos mujeres: Beatriz Mojica y Esthela Damián. Ambas tienen una imagen positiva. [La Crónica de Hoy](#)

Clara Luz Flores se consolida como la aspirante favorita para ganar la encuesta interna de Morena en Nuevo León y convertirse en la virtual candidata del partido a la gubernatura. De acuerdo con una encuesta elaborada por Mendoza Blanco & Asociados entre el 3 y el 5 de julio, Flores encabeza la preferencia ciudadana dentro del movimiento con un 17.5% del respaldo de los encuestados. En la medición le siguen Manuel Guerra Cavazos con un 12.6%, Felipe de Jesús Cantú con 12.1%, Waldo Fernández con 10.2%, Tatiana Clouthier con 9.6%, Andrés Mijes con 9.4% y Judith Díaz con un 5.8 por ciento. [Eje Central](#)

Redes de Poder MTY comenta que Baltazar Martínez, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, en mancuerna con Félix Arratia descubrieron su estrategia electoral rumbo al 2027. Inteligentemente habrían bajado la señal a sus súbditos naranjas que la política no se cocina en los cabildos, sino en los módulos del INE. El municipio de Juárez con vocación migrante se ha convertido en un padrón en expansión, y en MC saben que cada credencial nueva es un voto en potencia, cada trámite un terreno de conquista. La estrategia es tan simple como acompañar al foráneo en el momento en que deja de ser vecino y se convierte en ciudadano. Aseguran que en el MC a marcha forzada instalan brigadas, tienen presencia territorial y narrativa de integración. MC no está esperando a que los votos caigan del cielo: los está sembrando casi casi en la fila del INE. [Reporte Índigo](#)

INE

Luego del retraso para la emisión de credenciales de elector por el cambio de empresa, el INE informó que en las últimas dos semanas el tiempo de entrega del plástico pasó de 15 a 12 días. El primer mes que asumió Cosmocolor, en colaboración con Talleres Gráficos de México e Icards Solutions, la producción de la mica, la entrega de la identificación oficial tardaba hasta 40 días. Antes de junio, con la anterior empresa productora, la entrega de la también identificación oficial era en promedio de cinco días. Ahora la meta del Instituto es llegar a los nueve días. [Reforma](#)

En 2027, los partidos nacionales y posibles candidatos independientes costarán a los mexicanos 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos. De acuerdo con el proyecto que será discutido por la Comisión de Prerrogativas del INE el 17 de agosto, contempla una partida global para quienes logren una candidatura a diputado federal por la vía independiente por 47 millones 275 mil 990 pesos. También se reservan 52 millones 528 mil 878 pesos para la prerrogativa postal en caso de que el Tribunal apruebe uno o dos nuevos partidos más. [Reforma](#)

Antes las próximas elecciones de 2027, la Presidenta Claudia Sheinbaum indicó que corresponde al INE establecer los lineamientos en torno al uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la propaganda y contiendas políticas. “En el Plan A de la reforma electoral, que no se aprobó, decía que cuando se usa IA debería aparecer en grande: “Esta propaganda o esta publicación está hecha con IA”, porque ahora es muy pequeñito lo que aparece y a veces ni siquiera se incluye, (...) ya le correspondería al INE”, indicó. [Reforma](#). - [El Herald de México](#).

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, presentó una denuncia ante el Departamento de Estado de Estados Unidos para solicitar que se revisen las actuaciones de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Arturo Castillo, Rita Bell López y Frida Denisse Gómez en la resolución que le prohibió aludir a Morena como “narcopartido”. Adicionalmente, indicó que impugnó la resolución del INE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y adelantó que presentara las denuncias correspondientes ante otros organismos internacionales, como la ONU, la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. [El Universal](#)

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral para que emita lineamientos y establezca reglas claras ante actos anticipados de campaña, señalando que actualmente existe incertidumbre y que realizar dichos proselitismos es ilegal, inmoral y debe sancionarse. En conferencia de prensa en San Lázaro, recordó que la Suprema Corte ya determinó que corresponde al INE definir estas normativas para brindar certeza, a la vez que defendió la autonomía del organismo electoral al recalcar que no debe convertirse en un censor de la libertad de expresión ni limitar el debate público. [ContraRéplica](#)

Trascendió que como los de la oposición tienen tiempo y espacio de sobra, decidieron apuntar sus dardos entre ellos y las dirigencias de PRI y Movimiento Ciudadano cruzaron fuego por la denuncia que llevó Alejandro Moreno contra consejeros del INE al Departamento de Estado de Estados Unidos, que dirige Marco Rubio. Que hablando del INE, la presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Kenia López Rabadán, llamó a los consejeros que encabeza Guadalupe Taddei a definir ya los lineamientos para regular las precampañas y frenar los actos anticipados que algunos políticos realizan de manera ilegal e inmoral. [Milenio Diario](#)

¿Será? menciona que si bien existe un debate abierto sobre la regulación de los dispositivos móviles en escuelas, y del uso de la Inteligencia Artificial de manera adecuada, la presidenta Claudia Sheinbaum

dejó claro que la utilización de las nuevas tecnologías en las campañas electorales deberá ser regulada por el INE. [24 Horas](#)

Joaquín López-Dóriga comenta En Privado que tras los ajustes en proveedores, el INE presenta ahora como un logro un revés: que entregarán credenciales de elector en un plazo de 12 a 15 días hábiles, lo que antes les llevaba una semana. El cuento del atraso como avance. [Milenio Diario](#)

Francisco Garfias refiere en Arsenal que Andrea Chávez y Andy López Beltrán realizan actos anticipados de campaña. La senadora quiere ser gobernadora de Chihuahua. El júnior quiere fuero, vía una diputación federal. El INE no se da por enterado de que ambos violan el artículo 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales que prohíbe dichos actos. El Instituto Electoral, vía su Comisión de Quejas y Denuncias, anda distraído en labores de censura por encargo del partido en el gobierno. El presidente nacional del PRI no se quedó con los brazos cruzados. Pidió al Departamento de Estado de la Unión Americana que revise las actuaciones de los consejeros(as) Arturo Castillo, Rita Bell Flores y Frida Denisse Gómez. [Excélsior](#)

Miguel Ángel Rivera escribe en Clase Política que como parte del incompleto proceso de democratización nacional, se erigieron como máximas autoridades en materia electoral el INE y el TEPJF, con la seguridad de que actuarían en forma imparcial o que, al menos, habría equilibrio de fuerzas y no estarían sometidos al gobierno en funciones. Esto funcionó de manera muy efectiva desde el nacimiento del INE y del primer tribunal en materia electoral, hace poco más de 30 años, pero desafortunadamente, la llamada Cuarta Transformación acabó con esa autonomía. [Diario Imagen](#)

Tanya Acosta comenta en su columna que el INE calcula necesidades cercanas a 47 mil millones de pesos para organizar elecciones en 17 gubernaturas, renovar congresos y financiar partidos. Morena exigirá austeridad; el INE argumentará que una elección gigantesca no puede organizarse con discursos. En medio quedará la confianza ciudadana. México necesita elecciones transparentes, casillas suficientes, funcionarios capacitados y resultados creíbles. Ahorrar debilitando al árbitro puede salir infinitamente más caro si la elección termina judicializada o bajo sospecha. El País ha documentado la dimensión presupuestal del proceso. [Uno más uno](#)

Sergio González señala en Salón tras banderas que la Global Magnitsky Human Rights Accountability Act entró al debate mexicano después de que Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI y senador, informó este 10 de agosto que presentó ante el Departamento de Estado de EU una denuncia para que se revisen las actuaciones de tres consejerías del INE. La acción ocurre después de que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto ordenara retirar nueve publicaciones en las que Moreno calificaba a Morena como "narcopartido". La Global Magnitsky es una herramienta de sanciones selectivas de EU para castigar, desde el punto de vista de su política exterior, a personas extranjeras relacionadas con violaciones de derechos humanos o actos de corrupción. [ContraRéplica](#)

Adrián Trejo señala, en La Divisa del Poder, que el presidente del PRI, Alejandro Moreno, presentó una denuncia ante el Departamento de Estado de Estados Unidos para que se revise, a la luz de la Global Magnitsky Human Rights Accountability Act la actuación de los consejeros electorales que votaron a favor de prohibirle calificar como “narcopartido” y “narcogobierno” a Morena. Esta es una ley de Estados Unidos que permite sancionar a personas extranjeras acusadas de graves abusos a los derechos humanos o de actos de corrupción importantes a nivel mundial. El dirigente priista presentó una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y quejas ante la ONU, la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. [24 Horas](#)

En colaboración, Roberto Vizcaíno, menciona que el INE, en pleno, decidió que el jueves mencionado de septiembre inicie formalmente el proceso electoral de 2027 en que se renovarán unos 2,000 cargos federales y estatales, entre ellos 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales y quizá 1,800 alcaldías más cientos de diputaciones locales con sus cargos adicionales. Y por favor no se ría, el INE afirmó que “ese mismo 10 de septiembre se activarán los mecanismos de observación electoral y comenzará la difusión de la convocatoria para las personas visitantes extranjeras”. [Diario Imagen](#)

Marco Baños indica que la reciente decisión del INE de ordenar que un partido político y su dirigente retiren ciertas expresiones de sus mensajes en redes sociales conduce a revisar si es válido o no imponer limitaciones en el debate político actual, pues es claro que el sustento jurídico utilizado por la autoridad resulta caduco y desactualizado frente a una realidad política que impone modalidades diferentes al contexto de la reforma electoral de 2007, cuando se estableció en la Constitución que los mensajes de los partidos no pueden contener expresiones calumniosas en contra de las personas. Las medidas cautelares ordenadas por el INE parten de una interpretación letrista, literal de la ley, que se abstrae del escenario actual en el que resulta inequitativo limitar el uso de expresiones duras en el debate frente a la absoluta libertad con la que se expresan las voces del oficialismo. [El Financiero](#)

Juan Ortiz señala en su columna que Morena reaccionó al escándalo incorporando la injerencia extranjera como causa para anular elecciones y creó una Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas. Y es que los partidos políticos deciden qué aspirantes enviar a revisión. La persona debe aceptar el análisis y una alerta tampoco obliga a retirar la candidatura. Además, el INE deberá operar el mecanismo sin recursos adicionales. Ese diseño deja una paradoja porque el oficialismo legisló para impedir que una potencia extranjera influya en las elecciones, pero construyó reformas que no debilitan en nada el poder del crimen organizado para capturar gobiernos. [Ovaciones](#)

Yazmín Alessandrini refiere en Esencia de Mujer que infestado de pies a cabeza por alfiles obradoristas, empezando por su consejera presidenta, la señora Guadalupe Taddei Zavala, el Instituto Nacional Electoral (INE) ya dejó en claro que, de cara a la elección intermedia de 2027, no tiene la más mínima intención de interpretar el papel de árbitro imparcial. El INE, o mejor dicho la señora Lupe y sus subordinados (casi todos), se reportan directamente con Palenque, Chiapas. Así las cosas, el otrora

pilar de los órganos autónomos de México dejó de hablarse de tú con los ciudadanos y la democracia. [24 Horas](#)

Miguel Ángel Velázquez indica en su columna que el anquilosado y viejo panismo, con sus tornillos oxidados e inservibles se metió ahora a la defensa de Ruffo-rufián, más con la idea de ganar un poco de visibilidad que de lograr impunidad para su ex compinche, porque saben que no tiene salvación. Y es que junto a ello, en las medidas que implementará el INE para la elección que viene también les recortará las uñas a los líderes partidistas que nada saben de política pero son muy buenos mercaderes. Los ejemplos sobran. [La Jornada](#)

TEPJF

Seis órganos del Estado mexicano, entre ellos la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmaron ayer el convenio marco de colaboración Por la defensa y promoción de los derechos electorales de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Gilberto Bátiz García, titular del TEPJF, destacó que "el acceso a la justicia no debe depender de la lengua que se hable, del lugar donde se viva, de la condición económica y, mucho menos, de la pertenencia cultural de los usuarios del sistema de justicia electoral de nuestro país". [La Jornada](#)

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Enrique Galván Ochoa señala, en Dinero, que aunque algunas aspirantes a convertirse en candidatas a gobernadoras andan en campaña desde hace meses, como las morenistas Andrea Chávez, de Chihuahua; Tatiana Clouthier, Nuevo León; Estela Damián, Guerrero, y Ruth González, San Luis Potosí, por el Partido Verde, las pre-precampañas comenzarán formalmente hasta el próximo primero de enero y Las campañas en abril de 2027, según el calendario del INE. El instituto ha sido incapaz de frenarlas. [La Jornada](#)

CONGRESO LOCAL

Para consolidar las acciones de salud pública y garantizar un esquema de protección universal, la representación del Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México presentó una iniciativa para crear la Ley de Prevención, Detección, Diagnóstico y Atención Integral del Cáncer. La norma contempla un Registro de personas con cáncer, un catálogo de servicios y una instancia para evaluar

las políticas oncológicas. Asimismo, prevé mecanismos presupuestados para incorporar tecnología y tratamientos de última generación: "Su propuesta busca garantizar el acceso universal y gratuito a servicios", señala el texto. [Excélsior](#)

El retiro de monumentos en la Ciudad de México (como los casos recientes de Cristóbal Colón, Heydar Aliyev, El Chínelo y las estatuas de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara), ha abierto un intenso debate sobre quién decide qué personajes permanecen en el espacio público y qué sucede con ellos tras ser bajados del pedestal, avivando una polémica política entre la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. Mientras Brugada defendió que las esculturas del Jardín Tabacalera son patrimonio público y deben preservarse mediante nuevas representaciones, Rojo de la Vega y diputados del PAN propusieron destinar esos recursos a obras y servicios urbanos como baches o recolección de basura, desatando enfrentamientos en el Congreso capitalino con legisladores de Morena que rechazaron el uso de las piezas como moneda de cambio. [El Heraldo de México](#)

Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso sancionar con multas de 36 mil 520 a 146 mil 80 pesos a quienes promocionen inmuebles con denominaciones territoriales distintas a las oficialmente reconocidas que generen confusión o aprovechen la plusvalía de otra zona. La diputada Cecilia Vadillo impulsa modificar la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Ley de Publicidad Exterior para frenar el uso de nombres comerciales como "Nuevo Polanco", "Roma Oriente" o "Reforma Norte", obligando a informar la ubicación real y oficial para evitar engaños a compradores y arrendatarios respecto a precios, servicios y plusvalía. [El Heraldo de México](#)

Durante la instalación del "Parlamento de Mujeres 2026" en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, la diputada Cecilia Vadillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, afirmó que las causas de las mujeres las unirán más allá de los colores para fortalecer su lucha contra el patriarcado frente a intentos de la ultraderecha por retirarles el voto, lo cual calificó como un retroceso total a las conquistas históricas. El espacio busca generar propuestas para avanzar en derechos y mejorar la calidad de vida de las capitalinas, abordando temas como vivienda, salud sexual, seguridad, cuidados y autonomía económica con la participación de secretarios de gobierno, legisladoras y activistas que integrarán las iniciativas en instrumentos legislativos. [24 Horas](#)

La presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, y un grupo de diputados locales expresaron que lo más grave de los casos de despojo es que hay una "Ruta del Despojo" en la que están implicados funcionarios del gobierno local y de las 21 mil 591 denuncias de despojo que había hasta agosto del 2024, sólo 1.4% habían sido judicializadas. Los diputados locales Diego Garrido y Mario Sánchez explicaron un paquete de iniciativas de ley para atacar ese modus operandi, las cuales presentarán formalmente en el Congreso de la Ciudad de México, en el próximo período ordinario de sesiones. [Excélsior](#)

En tan sólo cuatro días se recibieron 30 denuncias por despojo, de las cuales en cuatro se acreditó este ilícito y se actuó de manera inmediata, ocho permanecen bajo análisis y las 18 restantes no son consideradas como parte de este delito, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. En tanto, en el Congreso capitalino, la bancada de Morena señaló que las iniciativas del PAN en contra de este ilícito "son una copia" de lo que el gobierno local ha hecho, y de las acciones que ya se legislaron sobre el tema, con las que sólo buscan capitalizar esta problemática. [La Jornada](#)

Acción Nacional y Morena intercambiaron acusaciones en la Ciudad de México respecto al delito de despojo, luego de que legisladores y dirigentes del PAN, encabezados por Luisa Gutiérrez Ureña y Federico Döring, denunciaran una alta impunidad con 29 mil carpetas de investigación en siete años de administración morenista y 39 mil en una década, presentando una estrategia integral que incluye una fiscalía y juzgados especializados, audiencias urgentes en 72 horas para la restitución de predios y sanciones a notarios. En respuesta, la fracción de Morena en el Congreso local, a través de su vocero Paulo García, exigió a la oposición no lucrar políticamente con el tema y los acusó de evadir señalamientos vinculados con el Cártel Inmobiliario, defendiendo los avances institucionales y la atención a familias afectadas mediante jornadas de asesoría jurídica. [24 Horas](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que ha cumplido entre el 85 y 90% de los compromisos adquiridos durante su campaña electoral, atribuyendo a este avance su aprobación ciudadana de entre 57% y 61% registrada recientemente en encuestas. Durante su conferencia de prensa, destacó acciones trascendentes en seguridad, 100 kilómetros nuevos de electromovilidad, dos mil obras enfocadas en la renovación de escuelas, infraestructura de drenaje para evitar inundaciones, mejoramiento del agua potable y la repavimentación de 250 kilómetros de vías en estos primeros dos años de gobierno. [ContraRéplica](#)

A poco más de un año de que la administración de Clara Brugada publicó el Bando 1 con 14 medidas para combatir la gentrificación en la Ciudad de México, especialistas consultados por El Universal coinciden en que aún no se ven reflejadas estas acciones e, incluso, no ven resultados, además de que aún hace falta avanzar en la parte legislativa. "Ha sido desde el punto de vista normativo, pero ya operativo en colonias como Roma, Condesa, Juárez, Santa María la Ribera, no hay un reflejo de tal bando", comentó Saúl Alcántara, profesor de la UAM Azcapotzalco. [El Universal](#)

Como parte de las sanciones que se han emprendido contra agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al menos mil 74 elementos han sido destituidos de su cargo y 60 más han sido detenidos. Así lo expuso el titular de la dependencia, Pablo Vázquez, durante el Informe de Seguridad mensual, en el que autoridades destacaron una disminución interanual de los

homicidios en la capital. El funcionario indicó que las acciones emprendidas contra los oficiales son determinadas por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría. La Jefa de Gobierno, Clara Bragada, afirmó que en los próximos días se presentará una estrategia de proximidad policial. [Reforma](#)

Luego de asegurar que la Ciudad de México tuvo el julio con menos homicidios desde hace 12 años, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró que las cifras de este delito —al que calificó como el indicador "más contundente" de la política de seguridad— son confiables, transparentes y robustas. Resaltó que a pesar de tener metodologías distintas, tanto los resultados que da el Gobierno de la CDMX como los datos de homicidios que brinda el Inegi confirman la misma tendencia de reducción en cuanto a este delito sin cifras negras. [El Universal](#). - [La Jornada](#). - [Excélsior](#).

El programa Salvemos Vidas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) cumplió 10 años de operación en el Metro. En su primera década de actividad, la estrategia logró evitar el suicidio de 920 personas al intervenir oportunamente en las instalaciones del transporte masivo. Cuando se detecta a un usuario en riesgo, personal especializado se traslada a la estación correspondiente para aplicar técnicas de contención emocional, ofrecer escucha activa y coordinar la atención médica necesaria. Para fortalecer la atención, el STC ha firmado convenios con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y el Instituto para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones. [Excélsior](#). - [El Universal](#).

El Gobierno de la Ciudad de México desplegará un ejército de 100 abogados para hacer frente a los grupos delictivos dedicados al despojo de inmuebles y brindar atención directa a las víctimas, anunciaron la mandataria capitalina, Clara Brugada, y la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruzvillegas. Dieron a conocer que durante este mes de agosto se pondrá en marcha la Defensoría Jurídica de la Propiedad y Contra el Despojo, la cual estará integrada por un equipo especializado de abogadas y abogados distribuidos en diversas zonas estratégicas de la capital. [24 Horas](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que cumplirá con el compromiso de devolver en un plazo máximo de 15 días los inmuebles en los que se acredite un despojo y afirmó que los resultados de la estrategia implementada para atender este delito comenzarán a reflejarse en los casos que se atienden. Destacó que, pese a las críticas que anticipan un incumplimiento, la administración capitalina demostrará con resultados que los compromisos anunciados se están llevando a cabo. [La Crónica de Hoy](#)

Clara Brugada, jefa de Gobierno, consideró que la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, dependencia encargada de combatir la corrupción, tendría que revisar las adjudicaciones directas que han realizado las alcaldías Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero por montos superiores a los autorizados por la Ley de Adquisiciones, como informó El Sol de México. En

conferencia de prensa, dijo que carecía de información de estos casos, pero enfatizó que cualquier irregularidad debe ser investigada por la Secretaría de la Contraloría. [El Sol de México](#)

Al destacar la inversión para el oriente del Valle de México, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que se revisa la recuperación de la Línea A del Metro, que va de Pantitlán a La Paz; sin embargo, dijo que aún no tiene recursos para hacerlo, por lo que se revisa el proyecto con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. "La parte de la Línea A, pues tenemos que ver en qué momento podemos destinarle recursos para recuperar, dado que Calzada Zaragoza tiene hundimientos", refirió. [El Universal](#)

A seis meses de que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, planteó una propuesta de seis puntos para regular los refugios y albergues animales en la Ciudad de México, el Congreso capitalino aún tiene pendiente la elaboración del dictamen, por lo que el reto será presentarlo antes del inicio del proceso electoral ordinario 2026-2027. El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del recinto de Donceles y Allende, Manuel Talayero, consideró necesario avanzar con la reforma antes de que inicie el año electoral, pues a partir de 2027 será más complicado alcanzar acuerdos legislativos. [24 Horas](#)

Con una inversión de 242 millones de pesos para transformar 20 mil metros cuadrados, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, inauguró la Utopía Elena Poniatowska Amor en el barrio de San Lucas, alcaldía Coyoacán, un proyecto que beneficiará directamente a más de 130 mil habitantes y que cuenta con comedor, lavandería, consultorios médicos, un Centro Comunitario para Personas con Parkinson, alberca semiolímpica, gimnasio, agencia de empleo y servicios de atención integral. Acompañada por la escritora Elena Poniatowska, la mandataria explicó que el espacio busca consolidar un modelo de ciudad basado en la solidaridad, la inclusión y la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida en la capital del país. [Eje Central](#)

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas informó que ocho pueblos originarios y dos comunidades indígenas residentes fueron incorporados al Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, tras publicarse en la Gaceta Oficial. Entre los nuevos registros se encuentran Santa María Nonoalco, Santa Úrsula Coapa, Santiago Atepetlac, Santiago Atzacualco, Santa Marta Acatitla, Santa María Aztahuacan, Santiago Acahualtepec y San Andrés Tetepilco, los cuales cumplen con los criterios de la Constitución local y la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios, reconociéndose además a la Comunidad Triqui de Potrero de San Juan Cópala y a la Comunidad Ndo' Yo Ita de Santo Tomás Ocotepec, Tlaxiaco, Oaxaca. [Eje Central](#)

Adrián Rueda señala en Capital Político que ni la realización del Mundial de Fútbol, donde instaló Fan Fest por todos lados, ni sus millonarias obras para maquillar la ciudad sirvieron para disminuir

las opiniones desfavorables contra el gobierno de Clara Brugada, a la que incluso ya ni sus programas sociales sostienen. Mientras ayer Brugada anunciaba la baja en homicidios dolosos, la encuesta reportaba que la opinión negativa sobre su modelo de seguridad creció a 69%, y que la mayoría de los capitalinos considera la inseguridad como el principal problema de la Ciudad de México. Increíblemente, en un tema vital para los capitalinos, como es el transporte público, las opiniones están divididas: 40% lo califica bien, mientras que 42% lo reprueba. [Excélsior](#)

NACIONAL

Tras la propuesta de renombrar el "Paso de Cortés", en Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó ayer sentirse orgullosa de los cambios en los nombres que ha impulsado desde que fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México y ahora como mandataria para reivindicar referentes indígenas en sitios que hacen referencia a la Conquista. En la conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la mandataria federal recordó que había un paso que se llamaba "Puente de Alvarado", en referencia al conquistador español Pedro de Alvarado, quien fue el responsable de la masacre del Templo Mayor. El pasado domingo, durante su gira por Puebla, Sheinbaum planteó eliminar el nombre de "Paso de Cortés" y en su lugar renombrarlo en honor de los pueblos indígenas. [Reforma](#)

Tras el inicio de la consulta pública para recabar opiniones sobre los lineamientos con que se busca garantizar los derechos de las audiencias, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expuso la posibilidad de hacer ajustes, pero dejó en claro que la figura de la defensoría del público y el código de ética que deberán emitir los medios de comunicación concesionados de radio y televisión son parte de la ley en materia de telecomunicaciones aprobada en 2025. "Eso ya viene en la ley; no está a discusión", subrayó la mandataria en la mañana de ayer. Frente a las opiniones que ha recibido el Gobierno Federal, detalló que además de las de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), también han oído los argumentos de otras organizaciones, y "por eso es esta consulta pública, para que se perfeccione el derecho de las audiencias". [La Jornada](#)

En la estrategia para regular en las escuelas el uso de plataformas digitales y de las redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum estableció que se debe discutir sobre prohibir a los alumnos de escuelas públicas la prohibición del teléfono celular en las escuelas. En la rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo insistió en que se debe profundizar en la discusión sobre la regulación de los teléfonos en los salones de clases y destacó que en México, ya se prohíbe usarlos dentro de los salones de clases. [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum abrió la puerta a modificar los lineamientos emitidos por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) para garantizar los derechos de las audiencias

tras la consulta pública, adelantando que Luisa María Alcalde acudirá a explicar los posibles cambios. Sheinbaum aclaró que disposiciones como la obligación de contar con un defensor de las audiencias y un Código de Ética no están a discusión porque forman parte de la legislación vigente acordada previamente con la CIRT, y explicó que el debate actual se centra únicamente en establecer mediante los lineamientos la forma en que deberán cumplirse dichas obligaciones legales. [Eje Central](#)

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión reconoció avances en la consulta pública sobre los nuevos Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, asegurando que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones no intervendrá en contenidos editoriales ni en decisiones de los defensores de las audiencias. El organismo empresarial indicó que las defensorías se basarán en la autorregulación y que la intervención de la CRT ocurrirá exclusivamente a solicitud de quien presente una queja y limitándose a temas procedimentales, brindando tranquilidad a la industria y descartando mecanismos de censura. [Milenio Diario](#)

En lugar de acudir con un profesional de la salud mental, algunos estudiantes en México recurren a la inteligencia artificial para pedir ayuda cuando se sienten deprimidos, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum, al citar una encuesta realizada por la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Sheinbaum advirtió que, a pesar del potencial de aportación que tienen las nuevas tecnologías en las sociedades, también tienen efectos negativos. La mandataria sostuvo que el desarrollo de las nuevas tecnologías representa enormes retos para las sociedades, pues es cierto que la inteligencia artificial "nos da mucha información frente a la pregunta que le hagamos, pero eso evita que investiguemos, sencillamente nos da una respuesta". [La Jornada](#)

Tamara Dávila, opositora expulsada de Nicaragua por el gobierno de Daniel Ortega, hizo un llamado al gobierno de Claudia Sheinbaum para que en la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos se manifieste a favor de la democracia en su país, señalando que requieren el voto de todos los latinoamericanos y pidiendo a la comunidad internacional que no desvíe la mirada. En una conferencia de prensa en México junto con integrantes del Comité Mexicano por la Democracia y la Libertad en Nicaragua, solicitó al pueblo mexicano que no los olvide y los ayude a lograr una transición para salir de la dictadura, a la cual calificó como la peor que ha tenido su nación, recordando que más de 400 nicaragüenses han sido desnacionalizados y expulsados mediante una medida que comparó con las aplicadas por Hitler y Pinochet. [La Jornada](#)

El gobierno de México permanecerá atento a la emergencia en Colombia tras el sismo de magnitud 7.4 en el departamento del Chocó, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum al ofrecer a esa nación "todo el apoyo que requiera... ahí vamos a estar". En su conferencia de prensa matutina, la mandataria señaló que su administración estará al pendiente de los reportes que

emitan tanto la embajada de nuestro país en Colombia, como la representación diplomática colombiana aquí. [Milenio Diario](#)

Tras el feminicidio de la menor Dafne Zapata en una escuela militarizada de Tamaulipas, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, informó que 25 de 26 planteles con esta modalidad a nivel nacional deberán transformarse a conceptos cívicos y ciudadanos o serán clausurados, detallando que una institución ya fue cerrada y ninguna operará así al inicio del próximo ciclo escolar. Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario señaló que bajo dichos conceptos se encubrían abusos, maltratos y violencia, recordando que la educación militar corresponde exclusivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional en el nivel medio superior. [El Universal](#)

Por tercera ocasión fracasó la movilización convocada por aspirantes seleccionados en el fallido examen de admisión a la licenciatura de la UNAM para exigir la cancelación del examen de control y demandar que se respeten los resultados obtenidos legítimamente, reuniendo a menos de 10 personas en la explanada de la Torre de Rectoría. Los inconformes entregaron un pliego petitorio a las autoridades universitarias en el que demandan la nulificación de dicha evaluación, el respeto íntegro a los resultados oficiales y la continuidad del proceso de inscripción conforme al calendario, advirtiendo con emprender acciones legales mientras algunos afectados denunciaron anomalías e impedimentos para realizar el examen de control a pesar de haber obtenido puntajes altos. [El Universal](#)

Cerca de 15 mil de los 58 mil 783 aspirantes convocados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) al examen de control presencial todavía no aparecían registrados al último corte disponible, correspondiente al domingo. Se trata de 14 mil 814 aspirantes que, hasta ese momento, no habían completado el trámite para presentar la evaluación con la que la Universidad busca revisar nuevamente el ingreso a licenciatura tras las irregularidades detectadas en el concurso de selección. [Excélsior](#)

El titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, informó que a partir del próximo ciclo escolar se iniciará una jornada nacional de concientización contra el abuso sexual en las escuelas y reiteró que ningún plantel operará bajo el modelo militarizado tras los hechos derivados de la investigación por el feminicidio de Dafne Zapata Quintos. Durante la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, detalló que las actividades comenzarán el 7 de septiembre para garantizar espacios seguros y que las 26 escuelas con dicha modalidad deberán transformar sus conceptos a cívicos y ciudadanos basados en el humanismo mexicano, recordando que la educación militar le corresponde exclusivamente a la Secretaría de la Defensa Nacional. [Reporte Índigo](#)

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que se revisaron los avances del Plan Integral de la Zona Oriente del Estado de México junto con la gobernadora Delfina Gómez y los

alcaldes de 10 municipios, proyecto puesto en marcha por la presidenta Claudia Sheinbaum en mayo de 2025 que contempla 121 programas y acciones para una región que concentra a más de 10 millones de habitantes. Durante el encuentro con los presidentes municipales de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco, se evaluaron acciones coordinadas en materia de infraestructura, movilidad, agua, drenaje, salud, educación, seguridad y mejoramiento urbano, destacando para 2026 la construcción de dos hospitales regionales en Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. [El Herald de México](#)

Ángel Aguirre Rivero busca demostrar su inocencia ante la imputación de desaparición forzada solicitando a un juez federal requerir los videos y la bitácora de visitas de un edificio en Polanco, con el objetivo de probar que el 29 de septiembre de 2014, fecha de la supuesta reunión donde ordenó destruir evidencias del Caso Ayotzinapa, no se encontraba en Guerrero. La defensa del exgobernador presentó un escrito ante el juez Mario Elizondo Martínez para que la FGR entregue el tomo 135 de la averiguación previa, que contendría respaldos en DVD de las grabaciones de las cámaras 12 y 15 del Palacio de Justicia de Iguala, y pidió remitir las declaraciones en calidad de imputadas de Blanca María del Rocío Estrada Ortega y Lambertina Galeana Marín. [Reforma](#)

La Fiscalía General de la República sostiene que el exgobernador Ángel Aguirre Rivero ordenó a funcionarios de su gabinete destruir evidencias del Caso Ayotzinapa, específicamente videos del Palacio de Justicia de Iguala donde se registraron secuestros de normalistas, con el fin de ocultar sus presuntos vínculos con Guerreros Unidos y su involucramiento en los hechos del 26 de septiembre de 2014. La imputación, que ha llevado a Aguirre al penal del Altiplano, se sustenta principalmente en testimonios de Blanca María del Rocío Estrada Ortega, quien señaló que el exmandatario instruyó a Iñaki Blanco, Jesús Martínez Garnelo y Lambertina Galeana borrar las grabaciones bajo amenazas, además de asegurar en reuniones que contaba con respaldo del gobierno federal. [Reforma](#)

Ángel Aguirre Rivero, exgobernador de Guerrero, quien permanece en el penal de El Altiplano, en el Estado de México, y es señalado por su supuesta participación en la comisión del delito de desaparición forzada de personas en el caso de los 43 normalistas en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014, controlaba a las organizaciones policiales y a la delincuencia, detalla la indagatoria a la que “El Universal” tuvo acceso. De acuerdo con el expediente, el exmandatario estatal ordenó la destrucción de los videos relacionados con la desaparición de los estudiantes normalistas. En la orden de aprehensión se recabaron diversas entrevistas ministeriales, entre ellas la de Blanca María del Rocío Estrada Ortega, que en ese entonces se desempeñaba como visitadora general del Consejo de la Judicatura en el estado. [El Universal](#)

La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo en la colonia Mixcoac de la Ciudad de México a Luis Antonio Espinosa Campos, contador y representante de empresas de Emigdio Gabriel Moreno

Cárdenas —hermano del senador y líder priista Alejandro Moreno—, quien fue trasladado a Campeche para enfrentar cargos por peculado ante la Fiscalía Anticorrupción de la entidad. Según una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), la oficina de Comunicación durante la gestión de Moreno en Campeche realizó pagos por 97 millones de pesos sin respaldos documentales o materiales a la televisora Mayavisión, fundada por Espinosa Campos en junio de 2016, vinculándolo directamente con el desvío de al menos 36 millones de pesos por servicios presuntamente simulados. [Excélsior](#)

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana detuvo en la Ciudad de México a Luis Antonio Espinosa Campos, contador y representante legal de las empresas de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano del senador y líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, para ser trasladado a Campeche a enfrentar cargos por peculado. La detención deriva de una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción que señala que durante la gestión de Moreno se realizaron pagos por 97 millones de pesos sin respaldos documentales a la televisora Mayavisión, fundada por Espinosa Campos, implicándolo en el desvío de al menos 36 millones de pesos. El contador, vinculado a nueve compañías relacionadas con la familia Moreno Cárdenas, figura en carpetas de investigación sobre presuntos desvíos de la administración estatal en Campeche. [24 Horas](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

F. Bartolomé señala en Templo Mayor que llama la atención el silencio que han guardado la dirigencia nacional de Morena y el gobierno federal, ante la revelación de que uno de los precandidatos morenistas al gobierno de Quintana Roo tiene en su equipo a un señalado operador de la delincuencia. No es cosa menor que Rafael Marín Mollinedo traiga como un cercano colaborador a Alejandro Enrique Arcos Romero, quien es señalado por EU y por México de estar vinculado a la mafia rumana. [Reforma](#)

Bajo Reserva anota que el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, y el senador Luis Donaldo Colosio acudieron a Michoacán para asistir al informe de la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo. Don Jorge afirmó en sus redes sociales que “Michoacán merece un nuevo destino, forjado por personas valientes y honestas”, mensaje acompañado de una foto con la alcaldesa. ¿Será que en MC tratarán de convencerla para que sea su candidata en la próxima elección estatal? [El Universal](#)

Frentes Políticos dice que la jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, confirma que julio fue el mes con menos homicidios en 12 años y que junio marcó el nivel más bajo en tres lustros. El dato llega acompañado por una validación que la funcionaria considera clave, las cifras del Inegi

reportan una reducción de 16% en homicidios entre enero y julio de 2026 frente al mismo periodo de 2025. Junto a Pablo Vázquez, titular de Seguridad, Brugada asegura que también bajaron los robos, aumentaron las detenciones y mejoró la investigación. [Excélsior](#)

Confidencial señala que el polémico líder priista, Alejandro Moreno, denunció a los consejeros Arturo Castillo, Rita Bell López y Frida Gómez ante el Departamento de Estado de EU por presuntamente ejercer censura al ordenarle retirar publicaciones en las que llama 'narcopartido' a Morena, y quien no se quedó callado fue el vicecoordinador de MC en San Lázaro, Juan Zavala, quien calificó de "vergonzoso recurrir al extranjero a pedir que se juzgue a autoridades electorales mexicanas. Absolutamente inaceptable". [El Financiero](#)

Redes de Poder indica que algo no cuadra en Zacatecas. Mientras el gobernador David Monreal presume avances económicos y habla de generar condiciones para atraer inversiones, los empresarios viven una realidad diferente. Coparmex alerta que en apenas un año se perdieron 300 patrones registrados ante el IMSS, mientras la inseguridad, la extorsión y la falta de certeza jurídica comienzan a pesar en las decisiones de inversión. [Reporte Índigo](#)

Sacapuntas comenta que la jefa de Gobierno capitalino, Clara Brugada, aseguró que durante el mes de julio cerró con el menor número de homicidios en la Ciudad de México de los últimos 10 años. En sus redes sociales argumentó que esos logros "son resultado de la estrategia integral de seguridad que llevamos a cabo". [El Herald de México](#)

Rozones menciona que el que no deja de tocar la puerta azul, aun cuando ya se la cerraron en la cara varias veces, es el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno. El campechano no quita el dedo del renglón con esa idea de que PRI y PAN deben ir juntos contra Morena en las elecciones intermedias de 2027 —y hasta en las presidenciales de 2030—. Dicen que en estos días, el líder de los priistas volvió a dirigirse al blanquiazul, para señalarle que aunque no quiera hay por lo menos un escenario en el que la alianza del PRIAN es posible: la gubernatura de Nuevo León. [La Razón](#)

El Caballito señala que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró el lunes que está la intención del gobierno federal de recuperar la Línea A del Metro, que va sobre Calzada Ignacio Zaragoza, de Pantitlán a La Paz. Ahí, nos recuerdan, es sabido tiene problemas de hundimientos que, entre otros problemas, genera anegaciones cada vez que llueve. El punto es que doña Claudia indicó que todavía no hay dinero asignado para tal proyecto, por lo que platica con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para encontrar una solución. [El Universal](#)

Circuito Interior dice que quienes siguen dando de qué hablar hasta cuando oficialmente no trabajan son los diputados del Congreso de la Ciudad. Decían tener muchas ganas de chambear, pero ya se echaron para atrás. Todo porque metieron la reversa y se arrepintieron de realizar un

periodo extraordinario para finalmente esperar hasta el arranque del periodo ordinario de sesiones. [Reforma](#)

Red Compartida indica que la Secretaría de Seguridad del Edomex elaboró un reporte sobre Cuautitlán Izcalli que señala que, tan solo con llamadas al 911 y denuncias al 089, se registraron 243 incidentes de violencia de género en febrero pasado. De estos, 175 fueron por violencia familiar; 39, por lesiones; 18, por violencia de pareja; cinco, por homicidio; tres, por hostigamiento y acoso sexual, además de casos de abuso sexual, trata y sustracción de menores. Todo esto ocurre en 10 colonias que concentran la incidencia. Cuautitlán Izcalli mantiene la Alerta de Violencia de Género por Feminicidio desde 205 y, desde 2019, otra por desaparición de mujeres. [La Prensa](#)

La Trastienda menciona que el caso es de Brenda Quevedo, acusada de formar parte del secuestro y asesinato de Hugo Alberto Wallace pero nunca condenada por un homicidio que además ni siquiera está plenamente probado y sobre el que crecen las dudas. Las supuestas investigaciones no se pueden disociar de la influencia política que la desaparecida Isabel Miranda acumuló en los años de los gobiernos panistas, pero ese es un tema diferente al del increíble e intolerable tortuguismo del sistema judicial mexicano que, a la fecha, no ha dictado sentencia, pues sólo levantó el arresto domiciliario a una acusada que lleva casi dos décadas en juicio y ya pasó muchos años en la cárcel. [Eje Central](#)

Tiros libres comenta que Alfredo Ramírez Bedolla tenía invitación para asistir al informe de Grecia Quiroz en Uruapan, pero prefirió no aparecer. Sí llegaron Jorge Álvarez Máynez y Luis Donaldo Colosio, figuras de Movimiento Ciudadano. Después, el gobernador morenista acusó a Grecia de tener un acuerdo político con MC rumbo a 2027. Máynez respondió que Bedolla debió acudir y dar la cara, y lo acusó de financiar una campaña contra la alcaldesa. La ausencia también tiene lectura electoral. Grecia crece como figura opositora en Michoacán y Bedolla evita exponerse a una plaza donde el rechazo a Morena puede hacerse visible frente a cámaras. [Ovaciones](#)

A la Sombra señala que en Morena, la contienda por la candidatura al gobierno de Nuevo León ya empieza a calentarse entre su militancia. Ramiro Alvarado Beltrán, consejero nacional del partido, denunció ante la: autoridades electorales a Andrés Concepción Mijes Llavera, alcalde con licencia de General Escobedo, por presuntamente destinar casi 12 millones de pesos de recursos municipales a la promoción de su imagen. [El Sol de México](#)

#Política Confidencial alude que a Pablo Iglesias ya le salió un crítico dentro de la propia 4T: hay quienes califican a Canal Red Latam como un "fracaso" por su supuesto bajo impacto frente a los recursos públicos que, aseguran, se han destinado al proyecto. La polémica creció después de una entrevista de Daniela Pastrana a Iglesias, con elogios incluidos, que sus críticos vieron más como autopromoción que como periodismo. ¿El dato que utilizan para atizar? 30 mil reproducciones en una semana. Mientras otros comunicadores de la 4T aseguran hacer malabares con recursos

mínimos, el chisme queda servido: ¿Canal Red es una herramienta para comunicar la Transformación o el proyecto personal de Pablo Iglesias? [Publimetro](#)

La Gran Carpa anota que el periodista Rey David Jiménez recibió amenazas de muerte en Salina Cruz, Oaxaca. Artículo 19 denunció que el director de Salina Cruz Sin Censura fue amedrentado vía telefónica para borrar publicaciones donde expuso cómo el ayuntamiento intentaba adjudicarse obras pagadas con recursos federales. La intimidación busca silenciar la fiscalización local en un estado donde ejercer el periodismo sigue siendo una labor de alto riesgo. [El Economista](#)

Demis Fuentes señala, en Línea 10, que quienes siguen dando de qué hablar hasta cuando oficialmente no trabajan son los diputados del congreso de la ciudad. Decían tener muchas ganas de chambear, pero ya se echaron para atrás. Todo porque metieron la reversa y se arrepintieron de realizar un periodo extraordinario para finalmente esperar hasta el arranque del periodo ordinario de sesiones. [Metro](#)

Pepe Grillo menciona que el expresidente Vicente Fox tuvo una confesión que, aunque tardía, mantiene su simbolismo de cara a la realidad política que vivimos. En entrevista con El País, quien fuese el primer presidente de la época post priista dijo que, "aunque me muerda la lengua", había que alabar la iluminación que tuvo AMLO al decidir el alza verdaderamente significativa del salario mínimo. Y sí, en la administración Fox ya estaban dados los elementos para desindexar el salario mínimo (que dejase de usarse como unidad para determinar costo de servicios de gobierno y, por tanto, que su alza no se tradujese en inflación automática); luego en el sexenio de Peña Nieto llegó la desindexación, pero no el aumento al mínimo. [La Crónica de Hoy](#)

Tiraditos menciona que las imágenes difundidas en las redes sociales sobre el terremoto que sacudió varias ciudades de Colombia demuestran la fragilidad humana ante fenómenos naturales de este tamaño que pueden sorprender y acabar con ciudades enteras. Desde los primeros instantes del movimiento de tierra de 7.4 grados, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que enviarán apoyo a los colombianos que apenas inician el proceso más difícil, la incertidumbre de qué sucedió con los familiares de las personas que resultaron afectadas. Es de reconocer la actuación del gobierno central para brindar el apoyo que tanto se requiere. [ContraRéplica](#)

Línea 13 anota que los habitantes del Pueblo de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez, van con todo en contra de los desarrolladores inmobiliarios, luego de que ganaran la impugnación contra dos proyectos de la constructora Be Grand, uno que se ubica en Avenida José María Rico y Avenida Universidad, y el otro denominado Square Coyoacán en San Felipe, los dos contemplados para más de 20 niveles. [ContraRéplica](#)

Sube y baja dice que el Gobierno capitalino destacó los excelentes resultados que en materia de seguridad se han llevado a cabo con las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al

registrarse en julio pasado el nivel más bajo de homicidios para ese mes en los últimos 12 años, por lo que se reforzarán las acciones en calles, colonias y cuadrantes para integrar un modelo de "Territorios de Paz" y seguridad feminista. [La Crónica de Hoy](#)

Kiosko señala que el que presume sumas a su proyecto en busca de la candidatura a gobernador en Baja California Sur, nos comentan, es Manuel Cota Cárdenas (Morena), pues dio la bienvenida con bombo y platillo al empresario Alejandro Rojas Tirado y hasta cargo le dio. Sin embargo, nos recuerdan que don Alejandro ha buscado acomodo y candidaturas en PVEM, Nueva Alianza, MC y Morena, y hace poco mostraba su simpatía por la alcaldesa con licencia de La Paz, Milena Quiroga Romero (Morena), también aspirante a la gubernatura, por lo que no faltó quien ironizara con que don Manuel consiguió un fichaje con experiencia pero "en cambiar de camiseta". [El Universal](#)

Binoculares indica que en cinco días de la nueva estrategia contra el despojo implementada en la Ciudad de México fueron detenidas 21 personas y cuatro inmuebles fueron asegurados, ese es el tamaño del negocio ilícito que las autoridades no atendieron durante meses, y que provocó que decenas de propiedades en la capital del país fueran arrebatadas a sus legítimos dueños. Las autoridades capitalinas sabían de esas prácticas porque las denuncias en medios de comunicación eran constantes, pero preferían ignorarlas; fue ahora que ya no se pudieron 'hacer de la vista gorda' y que debieron actuar, que sus propios resultados nos dejan ver la dimensión del delito. [El Gráfico](#)

Columnas "La Primeras de Anda". [Detalle de la nota.](#)

Sergio Sarmiento, en Jaque Mate, escribe: Cambiar el nombre de un punto de la geografía no resuelve ningún problema, solo demuestra la proclividad del régimen para recurrir a la propaganda. Este 9 de agosto la presidenta Sheinbaum anunció que cambiará el nombre del Paso de Cortés, un puerto de montaña entre los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl, a "paso de los Pueblos Indígenas... porque por aquí pasaron los pueblos mucho antes". La Presidenta no sabía qué procedimiento utilizar. El INEGI está a cargo del Registro de Nombres Geográficos. Para respaldar su decisión la Presidenta recurrió a un edicto de Carlos I de España de 1548 contra Hernán Cortés que enumeró los abusos del conquistador contra los indígenas. [Reforma](#)

Raymundo Riva Palacio, para Estrictamente Personal, comenta que en las últimas semanas se levantaron alertas en el gabinete de seguridad por el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya. Una comunicación enviada por el gobierno de Estados Unidos informó que el Departamento de Justicia está ampliando las acusaciones en su contra para incluir el asesinato del diputado federal Héctor Melesio Cuén, donde vincularían el crimen con el delito de conspiración para distribuir y comercializar droga en Estados Unidos. El asesinato de Cuén fue realizado el mismo día en que un comando estadounidense capturó a Ismael El Mayo Zambada, y a Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, y los entregó a las autoridades en Texas. [El Financiero](#)

Carlos Marín, en El Asalto a la Razón resalta que la detención del exgobernador Ángel Aguirre conforma un bodrio jurídico tan mal armado que nadie sabe cuál es la conducta criminal que se le atribuye en el caso Iguala. ¿Ordenó que se sustrajeran y se le entregaran unos videos?, ¿que se borrarán, desaparecieran o destruyeran, que se ocultaran o que él los ocultó? No hay un tipo penal claro en la acusación excepto la fregadera de imputarle “desaparición forzada de personas”. Es un distractor barato, un pretexto que el obradorato utiliza para simular que descubre algo distinto a la “verdad histórica”, cuando lo único cierto es que no quiere hacer lo que sí importa. Es penoso ver a la fiscal General de la República leyendo su posición institucional. [Milenio Diario](#)

Pascal Beltrán del Río, en Bitácora del Director, comenta que “hay tres tipos de mentiras: las mentiras, las malditas mentiras y la estadística”. Dicha afirmación está llena de verdad, aunque haya sido atribuida erróneamente al escritor y periodista estadounidense Mark Twain y al primer ministro británico Benjamin Disraeli, entre otros. La estadística, como vimos de forma muy clara hace unos días, con motivo de la publicación de las cifras sobre homicidios por parte del Inegi, es un vehículo poderoso para fabricar mentiras y conseguir que otros las propalen como si fueran verdad. Todos los días laborables, en el sitio web www.informeseguridad.cns.gob.mx, aparece, a cierta hora de la mañana, el número de “víctimas reportadas por el delito de homicidio” en la jornada anterior. [Excélsior](#)

Jorge Fernández Menéndez, en Razones, opina que se cumplieron cien días de que la justicia estadounidense pidió la detención con fines de extradición del gobernador, ahora con licencia, Rubén Rocha Moya, y de otros funcionarios sinaloenses, entre ellos, el senador Enrique Inzunza (que aspiraba a ser el sucesor de Rocha en las elecciones del año próximo). Dos de los acusados, el exsecretario de seguridad, Gerardo Mérida y el exsecretario de Finanzas, Enrique Díaz, se entregaron a la justicia estadounidense y están colaborando con las autoridades. Lo sucedido hace dos años cuando fue extraído Zambada, pone de manifiesto esa complicidad. Zambada va a esa reunión con Joaquín Guzmán López, su ahijado, porque se suponía que era para acabar con las diferencias entre Rocha Moya y Héctor Melesio Cuén. [Excélsior](#)

Julio Hernández, en Astillero, opina que quieren colgarse de la mañanera, en virtual confesión blanquiazul de que no han podido ni pueden crear sus propias opciones mediáticas realmente llamativas. Y, además, como si no hubiera el derecho constitucional, reglamentado, de solicitud de réplica ante actos de poder, que abarcan el propio atril presidencial matutino en cuanto emitiera información que fuera falsa o inexacta y causara un agravio. Los propios panistas que ahora promueven una iniciativa de reformas en materia de derecho de réplica (iniciativa condenada al olvido, al menos mientras subsista la ampliamente mayoritaria aritmética del guinda y asociados) se han abstenido de recorrer los caminos legales que ahora pretenden ensanchar. [La Jornada](#)

Francisco Cárdenas, dentro de Pulso Político, comenta que igual que ha ocurrido con algunas de sus anteriores propuestas en lo que va de su sexenio que motivaran cuestionamientos y francas

críticas, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aceptó ayer que, ante las reacciones por los lineamientos del derecho de las audiencias, se revisarán las opiniones tanto de directivos de la Cámara de la Radio y Televisión como de juristas y comunicadores en la consulta pública a la que fueron convocados, para determinar qué ajustes se le harán y modificarlos, como seguramente tendrán que hacerle. Coincidentemente, la presidenta de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Ana María Kudisch Castelló, llamó a un proceso abierto y plural sobre esa materia, ya que la libertad de expresión es un derecho fundamental. [La Razón](#)

Luis Soto, para Agenda Confidencial, opina que Por las reiteradas declaraciones sobre las llamadas "escuelas militarizadas", que suman 26 en todo el país y operan en varios estados de la República, y en donde trataban a los alumnos y alumnas como si estuvieran haciendo su servicio militar, parece que al secretario de Educación Pública Federal "se le está haciendo bolas el engrudo", apuntan los observadores. Una semana después volvió sobre el tema y declaró que en México no puede existir el concepto de escuelas militarizadas; esta figura no está contemplada en la legislación educativa ni es compatible con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). ¿Cuáles son esos principios? Preguntan los padres de familia. [El Independiente](#)

Ciro Gómez Leyva, para su columna 365 Días, opina que todo indica que, en la audiencia de hoy en Almoloya, la defensa de Ángel Aguirre se esmerará en exponer lo absurdo de una acusación carente de pies y cabeza. Pero, de no ocurrir algo extraordinario, el juez Mario Elizondo confirmará la permanencia del exgobernador de Guerrero en el penal de alta seguridad del Altiplano, vinculado por desaparición forzada y delitos contra la administración de la justicia. Lo que parece dominar la acusación son las versiones de dos mujeres que dejaron la cárcel tras ofrecerse como testigos colaboradores. Una de ellas, la expresidenta del Tribunal de Justicia de Guerrero, Lambertina Galeana, contradiciendo por completo lo que declaró en principio y afirmando ahora que la orden de destruir los videos provino del exgobernador. [Excélsior](#)

Enrique Quintana, en su colaboración Coordinadas, señala que quizás se haya preguntado por qué China fijó una cuota antidumping provisional de 51.6 por ciento a la nuez pecanera mexicana, que comenzará a aplicarse hoy. La explicación formal es una acusación de dumping. Pero el calendario resulta difícil de ignorar: China inició la investigación apenas unas semanas después de que México anunciara su intención de elevar los aranceles a productos procedentes de países con los que no tiene tratado comercial. El efecto, además, fue marcadamente automotriz. El valor de las importaciones de autos ligeros procedentes de China cayó 43.2 por ciento; el de las autopartes, 45.7 por ciento, y el de las motocicletas, 47.8 por ciento. Es decir, el arancel funcionó justamente en uno de los sectores que más preocupan a Estados Unidos. [El Financiero](#)